

Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación FP

Curso: 2º INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y CLIMATIZACIÓN

Materia: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

Departamento de: F.O.L.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

Para las Evaluaciones Parciales y la Evaluación Final:

-Pruebas objetivas teóricas-prácticas individuales: Se realizará por cada Unidad didáctica o dos unidades, una prueba ya sea en papel o en ordenador donde se evaluará el (los) resultado(s) de aprendizaje(s) correspondiente a dicha unidad(es) mediante test de respuestas múltiples y cuestiones que implican un razonamiento por parte del alumnado-a a sobre los contenidos conceptuales y procedimentales.

-Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa:

Dentro de este apartado se evaluará tanto la asimilación de contenidos conceptuales necesarios para la realización de las actividades y prácticas como la técnica y manejo de herramientas aplicados en la consecución de los resultados. Se tendrá en cuenta para este apartado:

Los supuestos prácticos y actividades realizadas.

- Observación de la actividad diaria del alumno.
- Documentación de la realización de las prácticas individuales realizadas en determinadas unidades.
- Redacción, presentación, originalidad, capacidad de resolución, tiempo de las actividades y prácticas.
- Registro de la participación, interés, demanda de información y motivación individual y grupal en la realización de las actividades y prácticas.

Se realizarán principalmente en el cuaderno u ordenador y se entregarán mediante la plataforma moodle del curso o el correo electrónico. Igualmente, se evaluará el resultado de aprendizaje correspondiente a dicha unidad. Durante el segundo trimestre se entregará un Plan de Empresa.

Criterios de calificación:

Criterios de Calificación de Evaluaciones Parciales

Para proceder a la calificación, se atenderán a las siguientes ponderaciones:

Para todas las Unidades:

Pruebas Objetivas.- Constituye el 70% de la calificación. El alumno-a deberá realizar obligatoriamente y de forma individual esta prueba. Estas pruebas objetivas consistirán en test de respuestas alternativas y/o preguntas teóricos-prácticas sobre los conceptos impartidos.

Actividades, prácticas y/o trabajos de clase y casa- Constituye el 30% de la calificación de cada Unidad. Cada actividad se valora de 0 a 10. Al final de la Unidad se hace la media aritmética de todas las actividades esa Unidad.

Si el alumno no ha superado uno de los RA de la evaluación, ésta se considerará no superada. En caso contrario la nota de la evaluación será la media de las calificaciones obtenidas según los porcentajes de los párrafos anteriores y las ponderaciones de los Resultados de Aprendizaje de dicha evaluación que a continuación se especifican.

Resultado de Aprendizaje	Ponderación
RA 1	15%
RA2	20%
RA3	25%
RA4	40%

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

Para los alumnos-as que no superen la evaluación parcial o para aquellos alumnos-as que habiéndola superado deseen subir nota, en la evaluación parcial siguiente, serán de nuevo evaluados los resultados de aprendizaje del trimestre anterior, usando los mismos criterios e instrumentos.

En la recuperación de una evaluación parcial, los alumnos-as deberán realizar sólo las Pruebas Objetivas y actividades relativas a los RA no superados.

En la subida de nota de una evaluación parcial, los alumnos-as deberán realizar sólo las Pruebas Objetivas de aquellas Unidades y las actividades en las que deseen subir nota.

Criterios de Calificación de Evaluación Final:

Se utilizarán los mismos criterios e instrumentos que se han descrito para las evaluaciones parciales y se realizará la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales. Esto constituye la nota de la evaluación valorada de 0 a 10.

Si tras realizar la evaluación parcial del último trimestre hubiera alumnos-as que habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, éstos-as realizarán sólo aquellas pruebas objetivas y/o actividades de la evaluación parcial en las que deseen subir nota.

Como resultado de la evaluación final, el alumnado obtendrá una nota numérica comprendida entre 1 y 10. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

Se aplicará la calificación NE (NO EVALUADO) en la evaluación final en caso de que el alumno-a no haya asistido a clase regularmente o no haya participado en las actividades programadas en el módulo a lo largo del curso.

Se considera superado si se han superado todos y cada uno de los resultados de aprendizaje. En caso contrario se considerará no superado